

#DeCoDE Cantabria

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Índice

DATOS DEL CENTRO	2
Datos básicos.....	2
Visión y valores.....	6
INTRODUCCIÓN	8
Contextualización	8
Infraestructura	12
Relación con PEC y PGA.....	13
SITUACIÓN DE PARTIDA	14
Dimensión organizativa.....	14
Dimensión pedagógica	16
Dimensión tecnológica.....	21
Otros factores.....	22
PLAN DE ACCIÓN	24
Dimensión organizativa.....	24
Dimensión pedagógica	27
Dimensión tecnológica.....	29
EVALUACIÓN	31

DATOS DEL CENTRO

Datos básicos

El IES Augusto González de Linares está situado en Peñacastillo, a 4 kilómetros del centro de la ciudad, en dirección Suroeste, en el origen del llamado Camino Real de entrada a la Ciudad; en el lugar llamado Castillo hasta la terminación de la Guerra de la Independencia y una vez finalizada ésta atribuido como Peña-Castillo hasta que al final del siglo XIX pasara a denominarse Peñacastillo. De esta manera, Peñacastillo se convierte en frontera natural del municipio de Santander con los municipios de Camargo y Santa Cruz de Bezana.

La actividad preferente que se presentaba en la zona venía definida por actividades agrícolas y ganaderas sufriendo el entorno un proceso de renovación en los inicios del siglo XX con la implantación de la industria siderúrgica Nueva Montaña Quijano. Este hecho provoca la instalación de nuevas empresas que en las siguientes décadas van a crear una configuración de marcada línea industrial a la zona. Actualmente es una zona en clara y progresiva expansión urbanística y de servicios debido a la construcción de un elevado número de viviendas y a la ubicación en el entorno de toda una serie de actividades económicas, sociales y culturales. Todo ello ha contribuido y seguirá contribuyendo a hacer de ella un importante núcleo de población en Santander.

El conjunto de nuestro Instituto en la actualidad está formado por 2 edificios (los denominados Principal y Oeste), un polideportivo, un campo de rugby reglamentario que posee unos 5.000 m² de superficie y fue construido en el curso 2002-03, una gran extensión de zonas verdes y un aparcamiento para más de cien vehículos.

Como se describe en nuestro Proyecto educativo, somos un centro con una dilatada experiencia en el ámbito educativo y formativo dentro de Cantabria, desde que arrancó en 1958 como Escuela de Maestría Industrial de Santander hasta lo que es hoy en día un centro de Educación Secundaria y Formación Profesional señero en nuestra comunidad.

La actual denominación de Instituto de Enseñanza Secundaria “Augusto González de Linares” nace en el curso 1.993-94 con la implantación de la Ley General del Sistema Educativo. Denominación aprobada por el Consejo Escolar del Instituto y publicada en la O.M. con fecha 7 de febrero de 1.994. El nombre que lleva nuestro Instituto hace referencia al gran biólogo, investigador e intelectual cántabro, Augusto González de Linares. Hombre apasionado y ejemplar. de gran inteligencia, esfuerzo y tesón; investigador polifacético, con aportaciones originales al mundo científico; pedagogo entusiasta, divulgador del evolucionismo. Su espíritu pedagógico e intelectual estará siempre presente en nuestra labor diaria.

La ubicación de nuestro Instituto se corresponde en la actualidad con una zona de expansión urbanística con incorporación de gran número de familias jóvenes, por lo general, dueños de la vivienda (de reciente construcción), lo que determina que pronto contará con una población educativa numerosa, compartida, con el I.E.S. “Peñacastillo”, situado a escasa distancia de nuestro Instituto.

Ambos centros de Secundaria tenemos adscritos los siguientes centros de Educación Infantil y Primaria, todos ellos ubicados en nuestro entorno inmediato: C.E.I.P. “Elena Quiroga”, C.E.I.P. “Marqués de Estella” y C.E.I.P. “Nueva Montaña”.

Aparte de los señalados, las posibilidades de integración de población escolar del resto de la zona de influencia geográfica están definidas por el derecho de elección de Centros por las

familias. Es de suponer, sin embargo, que los dos Institutos constituyan el referente real de dicha población.

El perfil de los alumnos es variado, sus edades oscilan entre los 12 y los 25 años y más; la relación entre chicos y chicas está muy equilibrada en la ESO y el Bachillerato. En los Ciclos Formativos predominan los hombres en las familias profesionales de Informática y Comunicaciones y de Edificación y Obra Civil y las mujeres en los Ciclos Formativos de Administración y Gestión. Un número significativo de alumnos realiza otro tipo de actividades formativas de carácter deportivo, cultural o lúdico. No podemos hablar de un factor socioeconómico común, ni predominante, entre nuestros alumnos; pero sí de un entorno geográfico de proveniencia que ejerce especial incidencia en lo que se refiere a las enseñanzas de ESO y Bachillerato y que se circunscribe a las áreas aledañas al Instituto. No sucede de la misma forma en Formación Profesional Específica, ya que estos alumnos suelen llegar de distintas zonas, dada su incorporación a estos estudios a partir de factores fundamentalmente vocacionales. En otros casos acceden con la vista puesta en la Universidad ya que los estudios de Formación Profesional Específica en sus niveles de Ciclos Formativos de Grado Superior permiten, una vez superados y sin necesidad de realizar la EBAU, acceder a un grado universitario.

Los alumnos se manifiestan bastante satisfechos de su estancia en el centro, valorando muy positivamente la relación con sus compañeros, la optatividad presente, la utilidad de los estudios que realizan, la calidad de la enseñanza recibida y las oportunidades formativas que ofrece el Centro. Podemos constatar que muchos alumnos, al acabar la ESO y el Bachillerato, continúan su formación en el Centro cursando los diferentes ciclos formativos de grado medio y superior. Al terminar, cuentan con muchas facilidades para integrarse en el mundo laboral y se muestran agradecidos del seguimiento y las oportunidades dadas por el profesorado para facilitarles el acceso al trabajo. Otros acceden con éxito a estudios universitarios. En general, alumnos, padres, personal no docente y profesores participan de un alto grado de satisfacción por trabajar o estudiar aquí.

En resumen, es un Instituto arraigado en la localidad, que atiende y es atendido por un colectivo muy amplio de personas, que está bien valorado y que quiere seguir avanzando en la búsqueda de las respuestas a las necesidades que se plantean cada curso.

Nuestro profesorado es un colectivo profesional vocacional, que valora la importancia de las ideas y la autonomía en la acción educativa, la autoformación profesional y la relación personal y académica con los alumnos. De este Instituto el profesorado valora especialmente la organización y funcionamiento general del Centro, el tratamiento de la convivencia, disciplina, orden y puntualidad, el funcionamiento de las tutorías y la atención a las necesidades educativas de los alumnos, así como la relación Centro-Familias. Manifiesta que la mayor dificultad está en fomentar la participación e implicación de los alumnos en la tarea educativa y formativa.

En este momento el IES tiene matriculados más de 1400 alumnos en todas sus enseñanzas, lo que supone, por el número de matriculados, una gran complejidad organizativa.

La plantilla actual del Centro es de 130 profesores, organizados en 20 Departamentos y 4 Familias profesionales. Aproximadamente el 58% imparte clase con destino definitivo en el Centro. Este elevado número de profesores, unido a la coexistencia de Departamentos en enseñanzas comunes junto a Familias profesionales, lejos de constituir un inconveniente en la cultura del Centro, aporta una riqueza significativa de planteamientos y enfoques pedagógicos.

Los estudios se desarrollan en turno de mañana y tarde y con medidas especiales como consecuencia del virus COVID19. Estas medidas están reflejadas en el plan de contingencia que figura como anexo a la PGA 2021-2022.

El Instituto contemplará con atención la necesaria vinculación y las relaciones estrechas con el entorno: familias, empresas, agentes sociales, organismos públicos, centros educativos y asociaciones.

Las relaciones con nuestros CEIPS son estrechas. Tenemos establecido un coordinador de centro por medio del cual el Instituto transmite información a las escuelas a lo largo del curso sobre la marcha de sus antiguos alumnos y, por otro lado, se reúne trimestralmente con los maestros de dichas escuelas para coordinar las materias para el tránsito de sexto de primaria a primero de la E.S.O. Así mismo, asumimos el compromiso con las familias de contemplar las propuestas y necesidades que, derivadas del desarrollo de nuestra sociedad, hagan llegar a nuestro planteamiento organizativo y pedagógico, siempre dentro del espíritu de las leyes educativas de nuestro país.

También se han establecido una serie de actividades intercentros para potenciar las relaciones: celebración de diferentes actividades deportivas entre las escuelas y el instituto; Jornadas de puertas abiertas para los alumnos y sus padres/tutores para el conocimiento real de nuestro centro (les invitamos a que asistan a presenciar nuestras clases en directo); Jornadas de intercambio de información entre los Departamentos de Orientación de los diferentes centros; Participación en el concurso anual de fotografía que organiza nuestro centro y visitas a diferentes exposiciones realizadas en el mismo.

Con el Centro Integrado de F.P. Nº1 y el I.E.S. Peñacastillo, mantenemos relaciones de aprovechamiento de recursos como la energía eléctrica y el agua, así como de espacios comunes como los aparcamientos y los polideportivos.

Participamos en diferentes proyectos de innovación educativa con otros centros educativos de nuestra región que permiten que tanto sus alumnos y alumnas como los nuestros realicen sus proyectos de fin de ciclo de una manera interdisciplinar y mucho más enriquecedora.

Con la Universidad de Cantabria colaboramos en diferentes líneas: con SOUCAN, que nos aporta información sobre los diferentes estudios que ofrece la Universidad de Cantabria; la impartición del MÁSTER en Educación Secundaria con la Universidad de Cantabria y algunas otras del resto de comunidades autónomas; la participación en el programa de emprendimiento “e2” con alumnos de ciclos formativos de grado superior.

Con la ONGD “Jóvenes y Desarrollo” implementando proyectos de Educación para el desarrollo y la emancipación.

El Instituto presta una especial atención a las relaciones con el entorno empresarial de nuestra región, para hacer coherentes y dimensionar adecuadamente las programaciones de Formación Profesional con la realidad industrial del entorno. Para su consecución mantendremos relaciones de carácter institucional, ligando nuestras programaciones y las prácticas de nuestros alumnos a los objetivos de la industria circundante y en su caso a las empresas de ámbito nacional. Mantenemos una estrecha relación con empresas de diferentes sectores realizando colaboraciones en proyectos de innovación, realización del módulo de FCT, y gestión de la bolsa de empleo para alumnado de centro.

También colaboramos con diferentes instituciones en diversos y variados proyectos: con la Consejería de Educación y Formación Profesional participamos activamente en las jornadas y eventos que organiza, como es el caso de los Campeonatos Regionales de Formación Profesional, CantabriaSkills, en los que nuestra contribución no se reduce exclusivamente a la participación activa de nuestro profesorado y alumnado de FP en la competición, sino que se extiende a la cesión de medios físicos y técnicos para su organización, participación en el campeonato de skills. Con el Ayuntamiento de Santander tenemos firmado un convenio para el uso del Polideportivo en días festivos y en días laborables fuera del horario escolar. Con el

Hospital Marqués de Valdecilla colaboramos donando sangre en el propio instituto dos veces al año.

El Centro colaborará con todos aquellos organismos, entidades, ONGs y otras Asociaciones en la organización de actividades educativas, facilitando la presencia en el Centro para el desarrollo de dichas actividades, siempre que sus contenidos no sean contradictorios con los principios y señas de identidad del Centro.

La Dirección del IES adoptará las medidas necesarias para garantizar el derecho a la formación de los docentes y personal laboral dentro de los límites legales mediante la promoción de cursos, actividades y seminarios, así como mediante la colaboración con el CEP en la cesión de instalaciones.

La **oferta educativa** es muy amplia, abarcando multitud de estudios diferentes:

E.S.O.

- 1º de la ESO.
- 2º de la ESO.
- 3º de la ESO.
- 4º de la ESO.
- Programa de Mejora Académica y Rendimiento escolar.
- PREC “programa de refuerzo educativo complementario”.

Bachillerato en las modalidades de

- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciencias.

Oferta en la familia profesional de Informática y Comunicaciones

- CF FPB de Informática y Comunicaciones.
- CFGM de Sistemas Microinformáticos y Redes. También en turno de tarde.
- CFGS de Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Web.
- CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Web (a distancia).
- CFGS de Desarrollo de aplicaciones Multiplataforma. También en turno de tarde.
- CFGS de Desarrollo de aplicaciones Multiplataforma (a distancia).
- Curso de Especialización en Vídeo Juegos y Realidad Virtual (de nueva implantación en el Centro).

Oferta en la familia profesional de Edificación y Obra Civil

- CFGS de Proyectos de Obra Civil.
- CFGS de Proyectos de Edificación.

Oferta en la familia profesional de Administración y Gestión

- CFGM de Gestión Administrativa.

- CFGM de Gestión Administrativa (modalidad distancia).
- CFGS de Administración y Finanzas.
- CFGS de Administración y Finanzas (a distancia).

Oferta en la familia profesional de Imagen y Sonido

- CFGS de Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (primer curso diurno y segundo curso vespertino).
- CFGS de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (primer curso diurno) (de nueva implantación en el Centro).

Visión y valores

En este capítulo pretendemos definir aquellos valores que dan la medida de nuestra personalidad como Centro de Enseñanza para lo cual pasamos a citar los **principios pedagógicos y didácticos de nuestra comunidad educativa**:

- ✓ Los profesores intentan que sus alumnos adquieran conocimientos relevantes que por su valor social proporcionen una madurez intelectual básica y faciliten la participación responsable y crítica en la vida social; que por su valor académico desarrollen los saberes, competencias y capacidades requeridos para cursar estudios superiores u optar a la inserción laboral; que por su valor profesional capaciten al alumnado para desempeñar de forma responsable y cualificada el trabajo propio de su profesión
- ✓ Asumir profesionalmente los valores propios de una sociedad tolerante, solidaria y democrática, teniendo en cuenta que el aprendizaje de los mismos inspirará y orientará el trabajo educativo en todos sus aspectos, integrándose en el aprendizaje de los contenidos disciplinares.
- ✓ Formación Integral de nuestros alumnos. Contamos con un Plan de Atención a la Diversidad en el que se vertebran todas las acciones educativas destinadas a atender adecuadamente la formación integral de los alumnos.
- ✓ Desarrollar un Plan de Acción Tutorial para trabajar la educación en valores.
- ✓ Disponer de un Plan de Interculturalidad que cuente con un protocolo adecuado para favorecer la integración de los alumnos procedentes de otras culturas y haga posible la competencia intercultural entre todo el alumnado del instituto.
- ✓ Organizar un PREC (Programa de refuerzo educativo complementario) en la ESO, que ayude a compensar las dificultades que surgen en el proceso de enseñanza aprendizaje derivadas de las situaciones de desventaja socioeconómica y sociocultural.
- ✓ Favorecer el aprendizaje de todos los alumnos del centro apoyando planes y proyectos específicos tales como el plan TIC, el plan lector, etc.
- ✓ Para promover el aprendizaje, los profesores recurrirán, prioritariamente, a métodos y estrategias que desarrollen las competencias clave y ejerciten las capacidades cognitivas contenidas en los objetivos de etapa e inherentes al trabajo intelectual que fomenten el ejercicio de valores éticos y la participación responsable; que faciliten la implicación activa de los estudiantes en el proceso de construcción de conocimientos, que impliquen relaciones cooperativas entre los alumnos, que ofrezcan actividades adaptadas a las capacidades y diferencias individuales, que impliquen la movilización de toda clase de recursos y fuentes de información.
- ✓ Revisar de forma continua las metodologías y recursos didácticos en las programaciones de departamentos y de aula para adecuarse de la mejor manera a las necesidades.
- ✓ Las actividades de aprendizaje que deban realizar los alumnos fomentarán tanto la recepción

como la producción de conocimientos, mediante el ejercicio de los procedimientos propios de cada área o disciplina.

- ✓ El Centro desarrolla la dimensión cultural de la institución mediante exposiciones, trabajos de investigación académica, concursos, debates, cine en la enseñanza, etc.
- ✓ Los alumnos, especialmente en la E.S.O. son evaluados y calificados de manera continua, valorando no sólo la demostración puntual de conocimientos, sino la disposición y el esfuerzo diario en la recepción y producción de dichos conocimientos y valorando el proceso de aprendizaje en términos de progresividad; de manera formativa, identificando y afrontando los obstáculos y dificultades que se interponen en el aprendizaje de los alumnos y de manera objetiva, mediante criterios públicos.
- ✓ El seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje es un derecho de todos los alumnos y una responsabilidad compartida por los equipos educativos.
- ✓ Los profesores impulsan proyectos consensuados de trabajo mediante el recurso del debate, el intercambio de experiencias y la argumentación, sin perjuicio en ningún caso de la pluralidad científica e ideológica en el marco de lo legalmente establecido.
- ✓ Siempre pendientes en alcanzar con la máxima calidad los objetivos previstos para cada nivel educativo sometemos a revisión los proyectos curriculares y los itinerarios académicos con el fin de mejorar y optimizar la oferta educativa.
- ✓ Acorde con alcanzar la máxima calidad en nuestra oferta educativa, estamos atentos a la petición de nuevas enseñanzas que complementen la oferta educativa.
- ✓ Dar el máximo realce a la biblioteca como espacio fundamental para fomentar el interés por la lectura, la investigación y documentación. La biblioteca se encuentra atendida por profesores. A ella pueden acceder bajo petición previa los alumnos con sus respectivos profesores o los alumnos que convaliden materias debidamente autorizados por Jefatura de Estudios. La biblioteca cuenta con varios ordenadores con acceso a internet a disposición del alumnado del centro.
- ✓ Organizar actividades sobre acontecimientos de interés general.
- ✓ Coordinar todas las actividades extraescolares que se realicen.
- ✓ Poner en marcha actuaciones que mejoren el nivel de convivencia del Centro.
- ✓ Poner en juego exposiciones, concursos, y otras actividades que permitan aumentar la dimensión cultural del Centro en todos sus aspectos.
- ✓ Organizar reuniones con los padres y madres de alumnos en los momentos de máximo interés del curso escolar, haciendo especial hincapié en las familias de los alumnos de nueva incorporación al Centro.
- ✓ Revisar aquellas programaciones de las asignaturas, materias, áreas o módulos donde los resultados así lo aconsejen.
- ✓ Dar la máxima importancia y trascendencia al desarrollo y aplicación del Plan de Convivencia, por considerarlo como un punto fundamental en la labor educativa y la piedra angular donde descansa una labor educativa de calidad.
- ✓ Impulsar por medio de la acción tutorial el conocimiento del Centro y del Reglamento de Régimen Interior.
- ✓ Colaborar estrechamente con el AMPA en la realización de actividades culturales que fomenten la participación de nuestros alumnos y sus familias.
- ✓ Participar en las jornadas de orientación académica cuando sean organizadas por la Consejería de Educación para los alumnos de cuarto de la ESO y primero de Bachillerato.
- ✓ Diseñar un procedimiento de cesión de instalaciones que, con la participación de los órganos colegiados, garantice un uso compatible con el proceso de enseñanza y aprendizaje y no genere perjuicio patrimonial al Centro.

INTRODUCCIÓN

Contextualización

La complejidad de nuestro centro educativo, generadora de situaciones personales y grupales muy diversas y enriquecedoras, ha sido la causa de que nuestra comunidad educativa a lo largo del tiempo haya ido desarrollando una cultura de trabajo basada en el emprendimiento, en el trabajo colaborativo, la innovación metodológica, la interrelación entre los Departamentos Didácticos y Familias Profesionales, la búsqueda de nuevos métodos para la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia, la intensa relación con las familias y el entorno, la colaboración directa con los centros de Educación Primaria de nuestro entorno, la oferta de actividades complementarias y extraescolares, el empeño decidido de preparar a nuestros alumnos para su ingreso en la Universidad o el acceso al mundo laboral, el reto de la interculturalidad como mecanismo integrador de las minorías culturales, la atención a las dificultades de aprendizaje de nuestros alumnos y un largo etcétera. Ante esta situación, la comunidad educativa de nuestro centro, acogiendo a todas las iniciativas formativas, organizativas etc. que han planteado las administraciones educativas encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha ido creando poco a poco una estructura de actuación que ha generado unas líneas de funcionamiento que nos han permitido dar una respuesta adecuada a las necesidades formativas de nuestros alumnos. Hemos puesto al servicio de la atención a la diversidad intelectual, socioeconómica y cultural de nuestro alumnado todo este trabajo englobado en esos proyectos y planes de innovación. Muchos de nosotros hoy no sabríamos hacer sin tener en cuenta ese entramado de actuaciones que la mayoría hemos integrado en nuestro día a día. Dos hechos importantes demuestran la realidad de esta cultura de trabajo compleja, integrada y asumida por la mayoría de los miembros de nuestra comunidad educativa. Por un lado, la más de una treintena de Planes y Proyectos que, en este momento, funcionan a pleno rendimiento en nuestro centro. Por otro lado, el elevado grado de satisfacción que nos transmiten los alumnos y sus familias porque aprecian muy positivamente el trato recibido y porque sienten que nuestra comunidad educativa se implica en la atención a sus necesidades formativas.

Es en esta cultura de trabajo donde queremos enmarcar nuestro Plan Digital de Centro, el cual debe contribuir a la conexión de todas nuestras actuaciones innovadoras, suponiendo un avance definitivo en nuestro principal objetivo como centro educativo. Este no es otro que dar una respuesta lo más adecuada posible a las necesidades educativas y formativas de todos nuestros alumnos compensando sus desigualdades, creando espacios de equidad, sabiendo canalizar adecuadamente los conflictos, promocionando la igualdad entre mujeres y hombres, creando estructuras para la mejora de la actividad docente promocionando las posibilidades de formación, la investigación e innovación educativas y profundizando y diversificando nuestros sistemas de evaluación para que en todo momento podamos actuar para corregir todo lo que sea necesario. De todo ello depende que podamos seguir ofreciendo un servicio público de calidad en estos momentos de gran complejidad social, económica y cultural.

Para justificar la necesidad de crear e implementar el Plan Digital del centro nos basamos en diversos documentos de enorme interés para la tarea que acometemos:

- ✓ “Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital. Un marco europeo para organizaciones

educativas digitalmente competentes” <https://sede.educacion.gob.es/publivena/promocion-de-un-aprendizaje-eficaz-en-la-era-digital-un-marco-europeo-para-organizaciones-educativas-digitalmente-competentes/ensenanza-recursos-digitales/21199> Nos basaremos especialmente en los elementos temáticos Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje, Prácticas de evaluación Contenido y Currículos que nos guiarán sobre los elementos pedagógicos y didácticos que se deben transformar para conseguir ser una comunidad educativa digitalmente competente.

- ✓ “Gobierno de España. España Digital 2025”: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-Espa%C3%B1aDigital_2025.pdf Especialmente en el capítulo 3 (“Competencias digitales”):
- ... En primer lugar, la ciudadanía necesita competencias digitales básicas para operar con confianza a la hora de comunicarse, informarse o realizar transacciones, como comprar, interactuar con las Administraciones Públicas, o reservar una cita médica.
 - ... En segundo lugar, se requieren competencias avanzadas para poder desplegar una actividad más elaborada, como publicar contenidos, hacer búsquedas sofisticadas o programar y configurar sistemas digitales sencillos.
 - ...la brecha actual de competencias digitales para ciudadanía, población activa, y especialistas es notable, y requiere de actuaciones conjuntas entre el sector público y el privado para cerrarla. Para conseguirlo, el sistema educativo y la formación a lo largo de toda la vida juegan un papel clave, tal y como recoge el Plan de Acción de Educación Digital, de la Comisión Europea: el alumnado que actualmente cursa sus estudios primarios o secundarios o estudios de formación profesional debe tener garantías de que adquirirán en el sistema educativo las competencias digitales demandadas por la sociedad para desarrollar una vida plena, personal y laboralmente; la Formación Profesional y la Universidad, junto con las empresas, deberán realizar las adaptaciones necesarias para garantizar que los trabajadores actuales y futuros dispongan de las competencias requeridas; y los agentes y organizaciones sociales, y las Administraciones Públicas deben actuar para incorporar las competencias digitales en la formación a lo largo de la vida. Además, la situación generada por la pandemia COVID-19, ha evidenciado aún más la brecha digital en el ámbito educativo, asunto que merece una actuación extraordinaria, enfocada a garantizar la accesibilidad a los recursos tecnológicos y el desarrollo de las competencias digitales pertinentes. Difícilmente se pueden desarrollar actuaciones dirigidas a mejorar las habilidades digitales si previamente no se tiene acceso a los recursos tecnológicos necesarios. Así, el Plan de recuperación presentado por la Comisión Europea el 27 de mayo, reconoce a las iniciativas orientadas a la adquisición de competencias digitales, como la Agenda de Capacidades para Europa y el ya mencionado Plan de Acción de Educación Digital, como elementos clave para promover una recuperación justa e inclusiva.
 - ... Dotar de competencias digitales avanzadas al alumnado y fomentar vocaciones digitales Una de las misiones del sistema educativo es dotar de las competencias requeridas al alumnado para vivir en sociedad. Hoy día las competencias digitales forman parte del núcleo de estas competencias y su demanda se incrementa año tras año.
 - ... Reducir la brecha de género en materia de competencias digitales La brecha de género de acceso a Internet, que afortunadamente consiguió reducirse notablemente en años pasados, se ha trasladado en estos últimos años a una brecha de género en competencias digitales. Ante esta situación, España Digital 2025 buscará reducirla tanto entre la población en general, como en la fuerza laboral y en las especialistas digitales
 - ... La pandemia COVID-19 ha traído consigo una severa disrupción de la actividad educativa. La enseñanza presencial en los centros se ha suspendido, y la docencia se ha trasladado al plano virtual, acelerando así el proceso de Transformación Digital de la educación, mediante

la generalización del empleo de recursos online, de herramientas telemáticas de comunicación y colaboración, y de dispositivos y conexiones a Internet por parte tanto de los docentes como de los alumnos. Sin embargo, a consecuencia de este traslado de la actividad docente desde los centros a los hogares, la pandemia de la COVID-19 ha generado una nueva brecha digital, que ha tenido mayor incidencia en aquellos alumnos con dificultades de acceso a dispositivos y conectividad en sus domicilios, que se ven privados y tienen mayores obstáculos para continuar el curso escolar junto a sus profesores y sus compañeros. El programa “Educa en Digital” consiste en un conjunto de acciones para apoyar la Transformación Digital del sistema educativo mediante la dotación de dispositivos, recursos educativos digitales, adecuación de las competencias digitales de los docentes, y acciones que conlleven la aplicación de la Inteligencia Artificial a la educación personalizada. En definitiva, un programa que permite seguir avanzando, siguiendo los pasos ya dados en este ámbito, como el programa de Escuelas Conectadas que contribuye a dotar a los centros educativos de conectividad fiable y de calidad.

- El PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES es un plan integral que pretende: incrementar sustancialmente el nivel de competencias digitales básicas de los colectivos peor situados actualmente (mayores, personas con bajo nivel de ingresos y de estudios, áreas no urbanas, mujeres); garantizar las competencias digitales avanzadas del alumnado al finalizar la educación secundaria; formar a la fuerza laboral con los conocimientos digitales necesarios en sus puestos de trabajo y para la ocupabilidad futura, aumentando su productividad y fomentando además el trabajo a distancia; y atender la demanda de especialistas digitales generalistas y avanzados en la economía española, prestando especial atención a la reducción de las brechas de género existente en todos ellos. El plan comprende las actuaciones de todos los departamentos ministeriales en este ámbito, favoreciendo el desarrollo de sinergias con otras Administraciones Públicas, Universidades y con el sector privado. Esta estrategia incluirá, al menos, los siguientes programas: Programa de formación digital para la ciudadanía; Programa de digitalización y desarrollo de competencias digitales en educación (primaria, secundaria y universitaria) y FP; Programa de competencias digitales para empleados y desempleados; y Programa de especialistas en tecnologías digitales básicas y avanzadas, como la analítica de datos, la Inteligencia Artificial o la ciberseguridad, entre otros.
- ✓ “Comisión Europea: Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)”: https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/digital-education-action-plan_es
- ✓ “Marco de referencia de la competencia digital docente”: http://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf Documento publicado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado que explica todos los pasos seguidos para llegar al “Marco de referencia de la competencia digital docente.” También, define las competencias, los niveles competenciales y los descriptores de los niveles de manejo de la Competencia Digital docente.
- ✓ “Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2)) En su ANEXO I recoge el Marco de referencia de la competencia digital docente en el que se definen las competencias, los niveles competenciales y los descriptores de manejo”.

- ✓ “Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE”
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con> Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

- ✓ “Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE”. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3> Expone ideas muy importantes:
 - ...el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
 - ...la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.
 - Se ofrece también una nueva redacción de los artículos dedicados a educación secundaria obligatoria. En esta etapa se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- ✓ “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales”: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/dof/spa/pdf>
 - Artículo 83. Derecho a la educación digital. 1. El sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Las actuaciones realizadas en este

ámbito tendrán carácter inclusivo, en particular en lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas deberán incluir en el diseño del bloque de asignaturas de libre configuración la competencia digital a la que se refiere el apartado anterior, así como los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. 2. El profesorado recibirá las competencias digitales y la formación necesaria para la enseñanza y transmisión de los valores y derechos referidos en el apartado anterior.

Infraestructura

En la siguiente tabla se muestra la lista de ordenadores de sobremesa, portátiles y proyectores que disponemos en el centro, por departamentos y aulas.

Departamento	Nº Aula	Nº Pc/Portátiles	Nº Proyectores	Total Pc/Portátiles	Total Proyectores	
Informática	Departamento	4				
	Aula 30	16	1			
	Aula 31	16	1			
	Aula 33	16	1			
	Aula 34	18	1			
	Aula 35	25	1			
	Aula 36	25	1			
	Aula 37	16	1			
	Aula 25	16	1			
	Portátiles	39				
					191	8
Administrativo	Departamento	14				
	Aula 21	25	1			
	Aula 22	23	1			
	Aula 26	20	1			
	Aula 27	31	1			
	Aula 28	16	1			
				129	5	
Edificación	Departamento	3				
	Aula 17	16	1			
	Aula 18	6	1			
	Aula 19-1	13	1			
	Aula 19-2	11	1			
				49	4	
Imagen y sonido	Departamento	1				
	Aula B11	21	1			
	Aula B12	21	1			
				43	2	

Tic	Aula TIC	20	1		
	Aula A1	15	1		
				35	2
Biblioteca		4	0		
Sala profesores		2	0		
Aulas		36	36		
Tecnología industrial		21	1		
Tecnología de la ESO		13	1		
				76	38
TOTALES				523	59

Relación con PEC y PGA

El Plan Digital del Centro que planteamos en este documento está perfectamente integrado en nuestro Proyecto Educativo del Centro como podemos deducir de la lectura de los principios pedagógicos, didácticos y metodológicos que este proyecto presenta. Nuestro proyecto educativo es el resultado de las reflexiones llevadas a cabo por el conjunto de la comunidad educativa del centro, reflexión promovida por el Equipo directivo en todos los foros y órganos que componen la vida del centro.

Además, todas las programaciones didácticas de las diferentes materias y módulos que se imparten en el centro, así como todos los planes y proyectos que componen nuestra Programación General Anual están basadas en los principios que recoge el Plan Educativo del Centro.

Finalmente, como el Proyecto Digital del Centro formará parte y compartirá los principios básicos de la Programación General Anual, se someterá a los mecanismos de evaluación habituales de esta programación. Las conclusiones se plantearán en las Memorias Finales de los Departamentos didácticos y Familias profesionales, se debatirán en la Comisión Pedagógica y en el Claustro, se recogerán en la Memoria Final del curso y, lo más importante, dichas reflexiones se tendrán en cuenta para planificar todas las actuaciones del siguiente curso.

SITUACIÓN DE PARTIDA

Para realizar el análisis de la situación actual del centro nos hemos ayudado de la herramienta SELFIE. A través de sus cuestionarios online hemos reunido de forma anónima las opiniones del alumnado, profesorado y el equipo directivo sobre el modo en el que se utiliza la tecnología en el centro. Además, hemos obtenido información de tres niveles educativos diferentes: ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. Esto nos ha permitido obtener una visión más amplia de las fortalezas y debilidades de nuestro centro en cuanto al uso de tecnologías digitales.

A partir de los resultados obtenidos, hemos realizado un análisis DAFO. Y siguiendo con la organización de SELFIE hemos definido la situación actual del centro en tres dimensiones: organizativa, pedagógica y tecnológica.

Este análisis interno nos servirá para conocer el punto de partida de nuestro centro educativo.

Dimensión organizativa

Liderazgo y gobernanza	
Puntos fuertes:	
Nuevas modalidades de enseñanza	En Formación Profesional el 74% del profesorado siente el apoyo del E.D. a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
Normas sobre derechos de autor y licencias	En Formación Profesional el 80% del profesorado considera que se respetan los derechos de autor y licencias de uso al usar la T.D. En ESO y Bachiller el porcentaje es del 60%.
Puntos débiles:	
Estrategia digital	Menos del 50% del profesorado considera que el centro cuenta con una estrategia digital y que desde el equipo directivo no se les involucra en su desarrollo.
Nuevas modalidades de enseñanza	En ESO y Bachillerato el 50% del profesorado siente el apoyo del E.D. a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
Tiempo para explorar la enseñanza digital	Menos del 50% del profesorado (2,5 en FP, 2,1 en ESO y 2 en Bach) considera que dispone de tiempo suficiente para explorar como mejorar en métodos de enseñanza con T.D.

Desarrollo profesional continuo (DPC)	
Puntos débiles:	
Necesidades de DPC	El 38% del profesorado de ESO y el 48% de Bachillerato piensa que el equipo directivo reflexiona con nosotros sobre nuestras necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. El porcentaje sube hasta el 60% entre el profesorado de FP.
Participación en el DPC	Alrededor del 60% del profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
Intercambio de experiencias	El 38% del profesorado de ESO, el 48% del Bachillerato y el 58% de FP cree que el equipo directivo les ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.

Colaboración y redes	
Puntos fuertes:	
Colaboraciones	El 78% del profesorado de FP considera que en nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.
Sinergias para el aprendizaje mixto	El 66% del profesorado de FP piensa que en nuestro centro colaboramos con otros centros y / u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.
Puntos débiles:	
Evaluación del progreso	Alrededor del 40% de profesorado de ESO y Bachiller cree que en nuestro centro evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. Entre el profesorado de FP esta percepción llega al 58%.
Debate sobre el uso de la tecnología	El 36% del profesorado de ESO y Bachillerato y el 56% del de FP opina que en nuestro centro debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. En cambio, el 54% del alumnado de ESO y Bachiller y el 64% de FP debate con el profesorado sobre este punto.
Colaboraciones	El 48% del profesorado de ESO y el 56% de Bachillerato considera que en nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.

Sinergias para el aprendizaje mixto	El 38% del profesorado de ESO y Bachillerato considera que en nuestro centro colaboramos con otros centros y / u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.
--	--

Dimensión pedagógica

Pedagogía: Apoyos y Recursos	
Puntos fuertes:	
Recursos digitales en Internet	El 72% del profesorado de ESO y el 84% de los de Bachillerato y FP busca recursos digitales en Internet.
Creación de recursos digitales	El 72% del profesorado de ESO, el 68% de Bachillerato y el 76% de FP crea recursos digitales para reforzar su método de enseñanza.
Utilización de Entornos Digitales de Aprendizaje	<p>El 68% del profesorado de ESO, el 70% de Bachillerato y el 86% de FP utiliza entornos digitales de aprendizaje con el alumnado.</p> <p>En cuanto al alumnado, el 74% del alumnado de ESO, el 78% de Bachillerato y el 84% de FP utiliza entornos digitales de aprendizaje.</p>
Comunicación con la comunidad educativa	El 82% del profesorado de ESO, el 80% de Bachillerato y el 90% de FP utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.
Recursos educativos abiertos	El 66% del profesorado de ESO, el 72% de Bachillerato y el 70% de FP utiliza recursos digitales abiertos.

Pedagogía: Implementación en el aula	
Puntos fuertes:	
Adaptación a las necesidades del alumnado	<p>El 74% del profesorado de FP utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</p> <p>El alumnado de FP, en un 72%, opina que el profesorado asigna diferentes actividades que deben realizar utilizando tecnologías acordes a nuestras necesidades.</p>
Fomento de la creatividad	<p>El 76% del profesorado de FP utiliza tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.</p> <p>El 72% del alumnado de FP considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.</p>
Implicación del alumnado	<p>El 66% del profesorado de ESO, el 64% de Bachillerato y el 88% del profesorado de FP realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.</p> <p>El 70% del alumnado de ESO, el 60% de Bachillerato y el 76% del alumnado de FP considera que el profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que les motivan.</p>
Colaboración del alumnado	<p>El 82% del profesorado de FP utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</p> <p>El 78% del alumnado de FP considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</p>
Proyectos interdisciplinares	<p>El 80% del profesorado de FP fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.</p> <p>El 76% del alumnado de FP considera que el profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.</p>
Puntos débiles:	
Adaptación a las necesidades del alumnado	<p>El 64% del profesorado de ESO y el 66% de Bachillerato utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</p> <p>El 60% alumnado de ESO y el 54% de Bachillerato opina que el profesorado asigna diferentes actividades que deben realizar utilizando tecnologías acordes a nuestras necesidades.</p>
Fomento de la creatividad	<p>El 60% del profesorado de ESO y Bachillerato utiliza tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.</p>

	El 50% del alumnado de ESO y Bachillerato considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.
Colaboración del alumnado	El 60% del profesorado de ESO y el 48% del de Bachillerato utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.
	El 48% del alumnado de ESO y el 44% de Bachillerato considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.
Proyectos interdisciplinares	El 52% del profesorado de ESO y el 42% del de Bachillerato fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.
	El 48% del alumnado de ESO y el 46% de Bachillerato considera que el profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

Prácticas de Evaluación	
Puntos fuertes:	
Evaluación de las capacidades	El 74% del profesorado de FP utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos.
	El alumnado de FP, en un 78%, opina que el profesorado utiliza tecnologías digitales para evaluar sus habilidades.
Retroalimentación adecuada	El 80% del profesorado de FP utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
	El 72% del alumnado de FP considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
Puntos débiles:	
Evaluación de las capacidades	El 60% del profesorado de ESO y el 52% de Bachillerato utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos.
Retroalimentación adecuada	El 52% del profesorado de ESO y Bachillerato utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.

	El 46% del alumnado de ESO y el 52% de Bachillerato considera que el profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
Autorreflexión sobre el aprendizaje	El 46% del profesorado de ESO y Bachillerato y el 66% de FP utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.
	El 48% del alumnado de ESO, el 46% de Bachillerato y el 70% de FP considera que en nuestro centro se utiliza la tecnología para conocer en mayor detalle sus puntos fuertes y débiles como estudiante.
Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo	El 36% del profesorado de ESO y de Bachillerato y el 56% de FP utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.
	El 42% del alumnado de ESO, el 38% de Bachillerato y el 66% de FP considera que en nuestro centro se utiliza la tecnología para realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.
Evaluación digital	El 40% del profesorado de ESO y Bachillerato, y el 58% de FP considera que el equipo directivo le ayuda a utilizar tecnologías digitales para fines de evaluación.
Documentación del aprendizaje	El 48% del profesorado de ESO, el 46% de Bachillerato y el 70% de FP facilita que el alumnado utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje.
	El 66% del alumnado de ESO, el 68% de Bachillerato y el 78% de FP considera que en nuestro centro se utiliza la tecnología para llevar un registro de sus estudios.

Competencias Digitales del Alumnado	
Puntos fuertes:	
Comportamiento responsable	El 72% del profesorado de FP opina que en nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet.
	El alumnado de FP, en un 74%, opina que en nuestro centro se aprende a actuar de manera responsable y a respetar a los demás cuando utiliza internet.
Creación de contenidos digitales	El 72% del profesorado de FP considera que en nuestro centro el alumnado aprende a crear contenidos digitales.
	El 72% del alumnado de FP opina que en nuestro centro se aprende a crear contenidos digitales.

Aprender a comunicarse	El 86% del profesorado de FP considera que en nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.
	El 76% del alumnado de FP opina que en nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.
Resolver problemas técnicos	El 74% del profesorado de FP considera que en nuestro centro el alumnado aprende a resolver problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales.
	El 70% del alumnado de FP opina que en nuestro centro se aprende a resolver problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales.
Puntos débiles:	
Comportamiento seguro	El 58% del profesorado de ESO, el 52% de Bachillerato y el 62% de FP considera que en nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.
	El 58% del alumnado de ESO, el 54% de Bachillerato y el 70% de FP opina que en nuestro centro se aprende a actuar de manera segura en internet.
Comportamiento responsable	El 58% del profesorado de ESO y Bachillerato opina que en nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet.
	El 64% del alumnado de ESO y el 58% de Bachillerato considera que en nuestro centro se aprende a actuar de manera responsable y a respetar a los demás cuando utiliza internet.
Verificar la calidad de la información	El 52% del profesorado de ESO, el 56% de Bachillerato y el 66% de FP considera que en nuestro centro el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.
	El 58% del alumnado de ESO, el 56% de Bachillerato y el 72% de FP opina que en nuestro centro se aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.
Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	El 46% del profesorado de ESO, el 56% de Bachillerato y el 64% de FP opina que en nuestro centro se aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.
	El 56% del alumnado de ESO, el 66% de Bachillerato y el 72% de FP opina que en nuestro centro el alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.
Creación de contenidos digitales	El 46% del profesorado de ESO y el 56% de Bachillerato opina que en nuestro centro se aprende a crear contenidos digitales.
	El 56% del alumnado de ESO y de Bachillerato considera que en nuestro centro en nuestro centro se aprende a crear contenidos digitales.

Aprender a comunicarse	El 64% del profesorado de ESO y el 62% de Bachillerato opina que en nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.
	El 60% del alumnado de ESO y de Bachillerato considera que en nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.
Habilidades digitales para diferentes materias	El 40% del profesorado de ESO, el 44% de Bachillerato y el 64% de FP opina que el equipo directivo se asegura de que los alumnos desarrollen habilidades digitales para diferentes materias.
	El 56% del alumnado de ESO, el 62% de Bachillerato y el 86% de FP considera que en nuestro centro se utiliza la tecnología en diferentes asignaturas.
Aprender a codificar o programar	El 54% del profesorado de ESO y el 52% de Bachillerato opina que en nuestro centro el alumnado aprende a codificar o programar.
	El 50% del alumnado de ESO y el 52% de Bachillerato considera que en nuestro centro el alumnado aprende a codificar o programar.
Resolver problemas técnicos	El 42% del profesorado de ESO y el 52% de Bachillerato opina que en nuestro centro el alumnado aprende a resolver problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales.
	El 48% del alumnado de ESO y el 42% de Bachillerato considera que en nuestro centro se aprende a resolver problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales.

Dimensión tecnológica

Infraestructura y equipos	
Puntos fuertes:	
Infraestructura	El 80% del profesorado de FP considera que en nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales, tanto por la disponibilidad de dispositivos como en el acceso a Internet. El 80% del alumnado de FP considera que tiene acceso a Internet en el centro para su proceso de aprendizaje.
Dispositivos digitales para el aprendizaje	En Formación Profesional el 76% del profesorado considera que en nuestro centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede utilizar cuando los necesita. El porcentaje de alumnado de FP sube esta percepción hasta el 82%.

Puntos débiles:	
Infraestructura	Entre el 50% y el 60% del profesorado de ESO y Bachiller considera que en nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales, tanto por la disponibilidad de dispositivos como en el acceso a Internet. Asimismo, alrededor del 50% del alumnado de estas etapas considera que tiene acceso a Internet en el centro para su proceso de aprendizaje.
Dispositivos digitales para el aprendizaje	Alrededor del 50% del profesorado y alumnado de ESO y Bachillerato considera que en nuestro centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.
Dispositivos digitales para el alumnado	El 52% del profesorado de FP y ESO considera que en nuestro centro hay dispositivos portátiles administrados y propiedad del centro que los alumnos pueden llevar a casa cuando sea necesario. El porcentaje baja hasta el 44% en Bachillerato. El 50% del alumnado de FP considera que hay dispositivos que puede llevarse a casa mientras en que ESO y Bachillerato este porcentaje es del 28%.
Tecnologías asistenciales	Entorno al 60% del profesorado considera que, en nuestro centro, el alumnado con necesidades educativas especiales tiene acceso a tecnologías asistenciales. El equipo directivo lo considera en un 70%.
Bibliotecas/repositorios en línea	El 40% del profesorado de ESO y Bachillerato opina que en nuestro centro existen repositorios o bibliotecas en línea que contienen materiales de enseñanza y aprendizaje. El alumnado de ESO lo considera en un 60% y el de Bachillerato en un 50%. En FP estos porcentajes suben hasta alrededor del 70% tanto para el profesorado como para el alumnado.
Espacios físicos	El 64% del profesorado de FP considera que en nuestro centro los espacios físicos facilitan la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.

Otros factores

Factores que limitan el uso de las tecnologías: En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?	
Equipo digital insuficiente	El 88,9% del profesorado de ESO y el 71,4% de Bachillerato.
Conexión a Internet poco fiable o lenta	El 66,7% del profesorado de ESO y el 57,1% de Bachillerato.

Falta de tiempo para los profesores	El 66,7% del profesorado de ESO, el 71,4% de Bachillerato y el 59,3% de FP.
Profesores con competencias digitales insuficientes	El 77,8% del profesorado de ESO y el 64,3% de Bachillerato.
Alumnos con competencias digitales insuficientes	El 66,7% del profesorado de ESO y el 85,7% de Bachillerato.

Factores negativos para aprendizaje mixto: ¿El aprendizaje mixto con tecnologías digitales se ve afectado negativamente por los siguientes factores?	
Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales	El 66,7% del profesorado de ESO y el 78,6% de Bachillerato.
Acceso limitado del alumnado a una conexión estable de Internet	El 55,6% del profesorado de ESO y el 85,7% de Bachillerato.
Baja competencia digital de las familias	El 77,8% del profesorado de ESO y el 71,4% de Bachillerato.
El profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje	El 88,9% del profesorado de ESO, el 71,4% de Bachillerato y el 59,3% de FP.
El profesorado carece de tiempo para dar retroalimentación al alumnado	El 66,7% del profesorado de ESO y el 71,4% de Bachillerato.
Dificultades para asistir a las familias y/o cuidadores en el apoyo al alumnado	El 77,8% del profesorado de ESO y el 57,1% de Bachillerato.

PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo y gobernanza

Objetivos:

- Hacer de la estrategia digital de centro una pieza angular de la estrategia general del centro compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la reflexión y la experimentación de nuevas formas de enseñanza a través del uso de las T.D.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Enviar y presentar el PDC a la Comisión de Coordinación Pedagógica.		X				Equipo Directivo	Febrero de 2022
	1.2 Introducir actuaciones del PDC en la orden del día de las reuniones de los Departamentos didácticos y Familias profesionales.		X			A través de las memorias de fin de curso	Departamentos y Familias Profesionales	Junio de 2022
2	2.1 Establecer horas complementarias en el horario individual del profesorado que presente propuestas de abordar nuevas experiencias metodológicas.	X					Equipo Directivo	Acción abierta en el tiempo
	2.2 Impulsar seminario/s (con la participación de algún miembro del equipo directivo) para la reflexión sobre nuevas metodologías a través del uso de las T.D.		X				Coordinador TIC	Setiembre de 2022

Legenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

Desarrollo profesional

Objetivos:

1. Conocer las necesidades de formación del profesorado.
2. Diseñar un plan de formación de la competencia digital del profesorado, alumnado y familias para conseguir que se manejen correctamente las funciones básicas de los programas y plataformas digitales establecidas en el centro.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Realizar un sondeo a los Departamentos para conocer las necesidades de formación.		X			A través de la plataforma Office 365	Equipo Directivo y responsable TIC	Marzo de 2022
2	2.1 Solicitar cursos del CEP de Santander.	X				A través de los recursos del CEP y del centro	Equipo Directivo y responsable TIC	Marzo 2022 y junio de 2022
	2.2 Organizar jornadas de formación en el propio centro y online.			X		A través de los recursos del centro	Responsable TIC	Septiembre de 2022
	2.3 Establecer pequeñas píldoras formativas en forma de vídeos que se puedan consultar online.			X		A través de los recursos del centro	Responsable TIC	Septiembre de 2022

Redes de apoyo y colaboración

Objetivos:

1. Mejorar la colaboración con otros centros y organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.
2. Potenciar la comunicación entre el centro, los profesores y las familias con el fin de promover y hacer un seguimiento del uso de las tecnologías digitales en el centro.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Invitar a profesores de otros centros a participar en las sesiones del seminario para que nos cuenten sus experiencias en metodologías.		X				Coordinador del seminario	Febrero 2023
2	2.1 Difundir noticias y eventos en las redes sociales.	X				A través del blog del centro y de las cuentas del centro	Responsable TIC	Septiembre de 2022

2.2 Incorporar píldoras informativas (vídeos colocados en el blog del centro) para que las familias puedan tener información sobre el uso de las plataformas del IES (Yedra, Outlook, etc).	X				A través del blog del centro	Responsable TIC	Septiembre de 2022
2.4 Pasar un cuestionario a las familias para comprobar su grado de satisfacción con las medidas tomadas en el blog del centro.	X					Equipo directivo y responsable TIC	Diciembre de 2022

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

1. Fomentar las metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Establecer grupos de trabajo entre los equipos docentes, para la formación y la puesta en práctica de proyectos interdisciplinares.	X					Equipo directivo, responsable TIC y departamentos didácticos	Septiembre de 2022

Contenidos

Objetivos:

1. Conseguir que los alumnos sepan usar las tecnologías digitales de manera correcta y eficiente en función de los recursos y competencias secuenciadas para su nivel

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Fomentar en las asignaturas proyectos donde se utilicen tecnologías digitales.	X				Recursos digitales del aula	Departamentos didácticos	Septiembre de 2022
	1.2 Coordinar entre los departamentos la actuación que a nivel digital se va a realizar con el alumnado, para no duplicar instrucciones y esfuerzos.	X					Departamentos didácticos	Septiembre de 2022
	1.3 Establecer las actuaciones digitales prioritarias para conseguir una evolución significativa y graduada en la competencia digital del alumnado, para que el aprendizaje conseguido beneficie a todos los Departamentos.	X					Departamentos didácticos	Septiembre de 2022

	1.4 Definir de manera más clara las normas que regulen de utilización de los móviles en clase como recurso educativo.		X				Equipo directivo, y departamentos didácticos	Septiembre de 2022
--	---	--	---	--	--	--	--	--------------------

Evaluación

Objetivos:

1. Formar al profesorado en el uso de las herramientas básicas de evaluación que permiten las plataformas Moodle y Teams.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Hacer jornadas de formación online sobre el manejo de las herramientas de evaluación.		X			Herramientas Moodle y Teams	Equipo Directivo y responsable TIC	Junio de 2022

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Objetivos:

1. Seguir trabajando en la mejora de la infraestructura digital del centro para permitir la generalización del uso de nuevas metodologías a través de las T.D.
2. Disponer de dispositivos portátiles, administrados y propiedad del centro, que los alumnos pueden llevar a casa cuando sea necesario.
3. Elaborar un repositorio de recursos digitales en línea para el trabajo en la ESO, el Bachillerato y la Formación profesional.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Hacer una evaluación inicial de la infraestructura digital del centro.		X				Equipo directivo y responsable TIC	Febrero de 2022
	1.2 Incrementar el número de dispositivos portátiles para el alumnado: portátiles y tabletas.			X		A través de la licitación de la Consejería de Educación y de los recursos del centro	Equipo Directivo y Consejería de Educación	En función de la disponibilidad de recursos económicos del centro y de la Consejería de Educación
	1.3 Incrementar el número de ordenadores portátiles para el profesorado.		X			A través de recursos del centro	Equipo Directivo	Junio de 2022
	1.4 Incrementar el número de ordenadores en la biblioteca para el trabajo de profesorado y alumnado.		X			A través de recursos del centro	Equipo Directivo	Junio de 2022
	1.5 Incrementar el número de ordenadores en la sala de profesores para el trabajo de profesorado.		X			A través de recursos del centro	Equipo Directivo	Junio de 2022
	1.6 Garantizar que todas las aulas del centro disponen de un dispositivo digital con acceso a Internet para su uso para presentaciones o para mostrar contenidos digitales al grupo de alumnos.		X			A través de recursos del centro y de la Consejería de Educación	Equipo Directivo	Septiembre de 2022

	1.7 Garantizar que todas las aulas del centro contarán con una conectividad adecuada para el trabajo digital.			X	A través de recursos del centro y de la Consejería de Educación	Equipo directivo y responsable TIC	Septiembre de 2022
	1.8 Dotar del mobiliario necesario en cada aula para los dispositivos digitales y en caso necesario rediseñar las aulas para que se deje cabida a los dispositivos.	X			A través de la licitación de la Consejería de Educación y de los recursos del centro	Equipo directivo y responsable TIC	Febrero 2022 y junio de 2022
2	2.1 Incrementar el número de dispositivos portátiles para prestar al alumnado.			X	A través de la licitación de la Consejería de Educación y de los recursos del centro	Equipo Directivo y Consejería de Educación	Septiembre de 2022
3	3.1 Crear y compartir un repositorio de recursos digitales en línea para el trabajo en todas las etapas.		X		A través de los recursos del centro	Equipo Directivo y responsable TIC	Septiembre de 2022

EVALUACIÓN

En la evaluación de cada uno de los objetivos del Plan Digital, hemos establecido una serie de indicadores de logro. Para establecer estos indicadores, nos hemos basado en las preguntas del cuestionario SELFIE.

Pensamos que la mejor manera de evaluar la consecución de los objetivos es mejorando los resultados obtenidos en SELFIE. Por tanto, pasaremos la encuesta de manera periódica y podremos evaluar si hemos conseguido o no los objetivos que nos hemos propuesto en el plan. Los resultados obtenidos nos darán pie a la revisión y actualización del Plan Digital del Centro.

A continuación, para cada objetivo de este plan se listarán los indicadores de logro para los cursos 2021-2022 y 2022-2023 y agrupados por áreas:

Liderazgo y gobernanza

Objetivo	Hacer de la estrategia digital de centro una pieza angular de la estrategia general del centro compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.		
		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que piensa que existe una estrategia digital de centro.		70	90
% de profesorado que piensa que la estrategia digital del centro se acuerda con el profesorado.		70	90

Objetivo	Fomentar la reflexión y la experimentación de nuevas formas de enseñanza a través del uso de las T.D.		
		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que siente el apoyo del E.D. a la hora de probar nuevas metodologías a través del uso de T.D.		70	80
% de profesorado que considera que dispone de tiempo suficiente para explorar como mejorar en métodos de enseñanza con T.D.		60	70

Desarrollo profesional

Objetivo	Conocer las necesidades de formación del profesorado.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que piensa que el equipo directivo reflexiona sobre las necesidades de DPC.		60	80

Objetivo	Diseñar un plan de formación de la competencia digital del profesorado, alumnado y familias para conseguir que se manejen correctamente las funciones básicas de los programas y plataformas digitales establecidas en el centro.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que participan en la formación.		70	90
% de alumnos y familias que participan en la formación.		60	80
% de profesores que piensan que el equipo directivo les ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.		60	80

Redes de apoyo y colaboración

Objetivo	Mejorar la colaboración con otros centros y organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que piensa que utilizamos tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones.		70	90
% de profesorado que piensa que colaboramos con otros centros para apoyar el uso de tecnologías digitales.		70	90

Objetivo	Potenciar la comunicación entre el centro, los profesores y las familias con el fin de promover y hacer un seguimiento del uso de las tecnologías digitales en el centro.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que piensa que realizamos un debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y aprendizaje con el uso de tecnologías digitales.		70	90
% de profesorado que piensa que evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.		70	90

Aprendizaje y enseñanza

Objetivo	Fomentar las metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesores que fomentan la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares.		60	80
% de alumnos que participan en proyectos que involucran varias asignaturas.		60	80
% de profesores que utilizan tecnologías digitales para la colaboración entre el alumnado.		60	80
% de alumnos que utilizan las tecnologías digitales para trabajos en grupo.		60	80

Contenidos

Objetivo	Conseguir que los alumnos sepan usar las tecnologías digitales de manera correcta y eficiente en función de los recursos y competencias secuenciadas para su nivel.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% del profesorado que piensa que el equipo directivo asegura que el alumnado desarrolle habilidades digitales en diferentes materias.		60	80
% del profesorado que piensa que el alumnado sabe dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet.		60	80
% del profesorado que piensa que el alumnado sabe crear nuevos contenidos digitales.		60	80

Evaluación

Objetivo	Formar al profesorado en el uso de las herramientas básicas de evaluación que permiten las plataformas Moodle y Teams.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que piensa que el equipo directivo ayuda al profesorado a utilizar tecnologías digitales con fines de evaluación.		60	80
% de profesorado que utiliza habitualmente las tecnologías digitales para evaluar.		60	80
% de alumnado que utiliza las tecnologías digitales para seguir la evaluación de su proceso de enseñanza-aprendizaje y de compararlo con el de sus compañeros.		60	80

Infraestructura

Objetivo	Seguir trabajando en la mejora de la infraestructura digital del centro para permitir la generalización del uso de nuevas metodologías a través de las T.D.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% de profesorado que considera que en nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales, tanto por la disponibilidad de dispositivos como en el acceso a Internet.		60	80
% del alumnado que considera que tiene acceso a Internet en el centro para su proceso de aprendizaje.		60	80

Objetivo	Disponer de dispositivos portátiles administrados y propiedad del centro que los alumnos pueden llevar a casa cuando sea necesario.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% del profesorado que considera que hay dispositivos que puede llevarse a casa cuando sea necesario.		60	80
% del alumnado que considera que hay dispositivos que puede llevarse a casa cuando sea necesario.		60	80

Objetivo	Elaborar un repositorio de recursos digitales en línea para el trabajo en la ESO, el Bachillerato y la Formación profesional.		
Indicadores		Objetivo Curso 21-22	Objetivo Curso 22-23
% del profesorado que considera que existen repositorios o bibliotecas en línea que contienen recursos digitales.		60	80
% del alumnado que considera que existen repositorios o bibliotecas en línea que contienen recursos digitales.		60	80